

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL Y ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
RIZZOKNIT CIA. LTDA.**

En la ciudad de Sangoiquí hoy 5 días del mes de agosto del año dos mil trece siendo las dieciséis horas, se reunieron en el local de la compañía RIZZOKNIT CIA. LTDA, ubicado en el Cantón Rumiñahui, se reúnen el Ing. Patricio Proaño, Ing. Alberto Proaño, y la señora Eugenia Proaño Rodríguez por sus propios derechos,

Preside la sesión de RIZZOKNIT CIA. LTDA., el Ing. Alberto Proaño y actúa como secretaria señora Eugenia Proaño Rodríguez.

Encontrándose presente el socio mayoritario de la compañía, RESUELVEN constituirse en Junta General y Ordinaria de Socios, con la finalidad de tratar los siguientes puntos del orden del día:

**1.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE LA GERENCIA GENERAL
POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012.**

**2.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL
EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012.**

**3.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL RESULTADOS DE LOS ESTADOS
FINANCIEROS Y CONSTITUCIÓN DE LA RESERVA POR EL EJERCICIO ECONOMICO
DEL AÑO 2012.**

El presidente dispone el tratamiento de los puntos indicados:

**1.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE LA GERENCIA GENERAL
POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012.**

El presidente dispone se de lectura al informe del gerente general. Una vez concluida la lectura el señor presidente pone a consideración de los socios el informe presentado por el Gerente General. Una vez analizados los socios resuelven aprobar por unanimidad.

Dar por conocido y aprobar el informe del Gerente General, en cumplimiento de las disposiciones de la ley de Compañías.

**2.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL
EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012.**

El presidente dispone se de lectura a los Estados Financieros correspondientes al año 2012. Una vez concluida la lectura el señor presidente pone a consideración de los socios el informe presentado. Una vez analizados los socios resuelven aprobar por unanimidad.

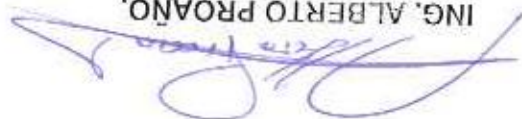
3.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL RESULTADOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y CONSTITUCION DE LA RESERVA POR EL EJECICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012

El presidente dispone se de lectura a los resultados presentados en los Estados Financieros correspondientes al AÑO 2012, e indica que necesario cumplir con disposiciones emitidas por los organismos de control.

Dar por conocido e instruir a la Gerencia para que se de cumplimiento de las disposiciones de la ley de Compañías, y Ministerio de Trabajo.

Por haber sido conocidos y resueltos todos los puntos del orden del día, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta. Se reinstala la sesión siendo las diecinueve horas y se da lectura al Acta, la que es aprobada unánimemente por los socios, firmando para constancia todos los concurrentes.

ING. ALBERTO PROAÑO,



ING. PATRICIO PROAÑO,



SRA. EUGENIA PROAÑO RODRIGUEZ

